



CIRCULAR : 03

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, 29 FRACCIÓN XVI Y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS; 89, 91 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SE DESIGNA AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, INTEGRANTE DE LA SALA AUXILIAR, PARA CUBRIR LA PONENCIA ONCE DE LA SEGUNDA SALA DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN VIRTUD DE LA AUSENCIA ABSOLUTA DEL MAGISTRADO EZEQUIEL HONORATO VALDEZ, A PARTIR DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, FECHA EN QUE CONCLUYE SU PERIODO COMO MAGISTRADO NUMERARIO DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA SUPLENCIA ES HASTA POR TREINTA DÍAS HÁBILES..."

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 16 de mayo de 2014
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*tomás